



# INCLUSIÓN Y TRAYECTORIAS



**Cuadernillo de trabajo para el inicio y continuidad en  
el ciclo 2019**



**Dirección General de Educación Primaria  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CHUBUT**

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión  
Dirección General de Educación Primaria

Av. 9 de Julio N° 24 | Rawson - Chubut | 0280 4482341/44 Int Fax 162

[dgeprimariachubut@gmail.com](mailto:dgeprimariachubut@gmail.com) [f](#) [t](#) [educacionchubut](#) [chubut.edu.ar](#)



Estimados Colegas:

*Cada inicio de ciclo lectivo, la tarea nos convoca para la evaluación de lo realizado y en función de ello actualizar acuerdos y reformular colectivamente las acciones que cada institución se proponga concretar en el transcurso del año.*

*Con la finalidad de acompañar este tiempo de construcción con otros, de reflexión sobre el trabajo cotidiano, acercamos el tercer cuadernillo “Inclusión y Trayectorias”. Esperamos que esta propuesta contribuya a visibilizar buenas prácticas educativas, vitalice compromisos personales y consolide nuevos desafíos en la educación de todos los estudiantes.*

*Enseñar es una tarea llena de interrogantes y de dificultades, pero también una labor gratificante y esperanzadora, de permanente búsqueda de sentido. Por ello, esperamos que en la labor educativa podamos reafirmar el compromiso colectivo de trabajar por una escuela inclusiva.*

*La Inclusión Educativa responde a la garantía del derecho que tienen todos los estudiantes a una educación con aprendizajes significativos, a través del acceso, permanencia y egreso del Nivel Primario.*

*La inclusión es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de necesidades que presentan los mismos. Ello implica muchas veces, modificaciones en el abordaje de saberes, enfoques en la enseñanza e implementación de estrategias, creadas a partir de la visión compartida de todos los actores institucionales vinculados a las trayectorias de los estudiantes, asumiendo la responsabilidad del Sistema Educativo de educar a todos.*

*Les deseamos un año profesional de experiencias pedagógicas exitosas y significativas para nuestros estudiantes y para cada uno de ustedes.*

*“La docencia es una profesión emocionalmente apasionante, profundamente ética e intelectualmente exigente, cuya complejidad solamente es vivida por quienes solemos poner el cuerpo y el alma en el aula”.*

*Michel Fullan y Andy Hargreaves*



## Inclusión y Trayectorias

### Índice:

¿Por qué Inclusión y Trayectorias?	Pág. 3 y 4
Organización y desarrollo de las Jornadas	Pág. 5
Evaluación de las Jornadas	Pág. 6
Primera Jornada: <i>“Socializando el Proyecto Educativo Institucional”</i>	Pág. 7
Segunda Jornada: <i>“Hacia un PEI más inclusivo”</i>	Pág. 8 a 10
Tercera Jornada: <i>“Profundizando la ESI en el marco de la Inclusión”</i>	Pág. 11 y 12



## Inclusión y Trayectorias

*“...Quizás, la mayor apuesta del presente sea recuperar un entramado, en el cual cada equipo docente se sienta parte de un nosotros poderoso, capaz de tornar interesante y gratificante el encuentro cotidiano con los estudiantes.”<sup>1</sup>*

### ¿Por qué Inclusión y Trayectorias?

Durante el inicio del ciclo lectivo 2017, se trabajó en las escuelas el cuadernillo “Una mirada al interior de la escuela”. En el mismo se abordaron las siguientes temáticas: PEI – Enseñanza – Evaluación y Articulación. Posteriormente, se diseñó para el ciclo lectivo 2018, el “Plan Institucional de Transformación de Resultados Educativos” (PITRE), con la finalidad de recuperar datos del operativo APRENDER 2017 y del dispositivo jurisdiccional desarrollado entre la Direcciones Generales de Educación Primaria y Educación Secundaria.

En esta oportunidad el Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut, a través de la Dirección General de Educación Primaria, acerca el tercer cuadernillo “**Inclusión y Trayectorias**”, como una propuesta de trabajo para concretar durante los días previos al ingreso de los estudiantes a las escuelas.

Dando continuidad a la tarea de revisión del PEI, este año se pretende focalizar su análisis en la vinculación entre **Inclusión y Trayectorias** a partir de la **dimensión pedagógico-didáctica**. Interpelar colectivamente el alcance y significado que adopta la Inclusión en cada escuela, cobra un sentido más potente, cuando se realiza periódicamente y devienen cambios hacia una escuela cada vez más inclusiva.

La intencionalidad de este cuadernillo, es poner a disposición del Equipo Directivo y Docente, una serie de Jornadas Institucionales que inviten a la lectura, reflexión, revisión y ajuste del Proyecto Educativo Institucional, al tiempo que se socializa y comparte una tarea tan significativa entre los actores de la comunidad educativa.

Una escuela inclusiva garantiza el acceso a una educación significativa para todos los estudiantes, asegurando la eliminación de barreras y consolidando los ajustes razonables que se requieran para el logro de los mejores aprendizajes y los procesos de participación.

**“La realidad nos interpela a construir una escuela inclusiva donde las políticas se concreten en prácticas educativas con estrategias pedagógicas diversificadas donde**

---

<sup>1</sup> Caja de recursos Programa Escuelas FARO: Entre docentes de escuela primaria, Ministerio de Educación - 2009 (adaptación)



**todos sus miembros, estudiantes con y sin discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características de distinto tipo (cognitivas, étnico-culturales o socioeconómicas entre otras), puedan acceder al aprendizaje.”** (tomado de video conferencia Estrategias pedagógicas para la inclusión, Verónica Martorello - integrante del equipo de Coordinación Educación Inclusiva de MECCyT).

Podríamos decir que toda intervención docente, o el modo en que se aborde y resuelva cada situación vinculada a la enseñanza, la convivencia, la discapacidad, la ESI, la diversidad u otros aspectos de la vida escolar, brindarán información a la misma institución y su comunidad, sobre el posicionamiento institucional respecto de la inclusión.

Pertenecer a una comunidad educativa, implica para el docente, tener la capacidad de “Ser parte activa en la vida de la Organización y de la construcción del Proyecto Educativo de la Institución”<sup>2</sup>, es por ello que la revisión crítica y aguda del mismo debiera ser sistemática y sostenida en el tiempo.

Recuperar la centralidad de la enseñanza, en el marco del análisis crítico que se realiza al PEI con la finalidad de mejorarlo, implica tener clara la intencionalidad pedagógica al momento de pensar la propuesta que se brindará a los estudiantes, para potenciar el desarrollo integral de sus capacidades.

Es importante que este trabajo de revisión y reformulación del PEI se lleve a cabo teniendo en cuenta los Diseños Curriculares de las respectivas modalidades en el nivel, así como la documentación y normativa propia de las mismas.

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación Chubut. Diseño Curricular de la Modalidad EPJA Nivel Primario. Res. MEN° 674/15



## Organización y desarrollo de las Jornadas:

La propuesta consta de:

**Primera Jornada:** *“Socializando el Proyecto Educativo Institucional” (un encuentro)*

**Segunda Jornada:** *“Hacia un PEI más inclusivo” (dos encuentros)*

**Tercera Jornada:** *“Profundizando la ESI en el marco de la Inclusión” (dos encuentros)*

El presente cuadernillo brinda orientaciones y materiales para la organización de las jornadas.

Los Equipos Directivos conocedores de las particularidades de la escuela y responsables de la gestión institucional, pueden realizar las adecuaciones que consideren pertinentes, haciendo partícipes a otros miembros de la comunidad escolar (MAI, personal auxiliar,...) u otras instituciones para articular el trabajo en Red, a partir de esta instancia de revisión y para el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional. Es importante que, en el marco de su rol de liderazgo, promuevan en el colectivo docente la lectura de bibliografía sugerida.

Finalmente, se espera que los acuerdos logrados se vean reflejados en el **PEI** atendiendo especialmente la dimensión **pedagógico didáctica**, donde se plasma la intencionalidad pedagógica y que la misma se concrete en propuestas adecuadas, para el máximo desarrollo de capacidades de los estudiantes. Se trata de enmarcar la gestión y puesta en acto de la tarea educativa, en los fundamentos teóricos y líneas políticas para la **inclusión**.



### **Evaluación de las Jornadas:**

El Equipo Directivo diseñará, para cada una de las Jornadas, un único dispositivo de evaluación final (individual y colectivo) a través de indicadores que reflejen el grado de avance en las temáticas de cada Jornada y otros de su interés. Elaborar conclusiones y elevarlas al Supervisor Técnico Escolar.

Cada Supervisión Técnica Seccional remitirá a la STGEP y a la DGEP, vía correo electrónico, un resumen elaborado por cada Supervisor Técnico Escolar, que visibilice los avances en los acuerdos institucionales de las escuelas de su Área.

### Observación:

Se sugiere, de ser posible, que el instrumento de evaluación sea consensuado entre Equipos directivos y STE, a fin de facilitar la tarea de las conclusiones.



**Primera Jornada:**

***“Socializando el Proyecto Educativo Institucional”***

Propósito:

Generar espacios de socialización, análisis y evaluación del PEI para realizar los ajustes necesarios.

Objetivos:

- Actualizar las dimensiones del PEI a partir de acuerdos que se enmarquen en las líneas de política educativa actuales.
- Analizar críticamente la pertinencia de los acuerdos preexistentes.
- Identificar e incluir en el PEI acuerdos logrados a partir de la evaluación realizada y de acciones/experiencias institucionales consideradas innovadoras y exitosas.

Actividades:

- 1) Diseñar una estrategia creativa para compartir el estado actual del Proyecto Educativo de la escuela en sus dimensiones: Socio/Comunitaria – Pedagógico/Didáctica – Administrativa/Organizativa.
- 2) Socializar los acuerdos institucionales de cada una de las dimensiones mencionadas en el punto anterior.
- 3) Registrar en un cuadro comparativo los acuerdos preexistentes y los nuevos acuerdos para cada una de las dimensiones.
- 4) Incorporar al PEI las modificaciones realizadas a partir de la consigna del punto anterior.

Observación:

**Al finalizar las jornadas contenidas en el presente cuadernillo, incluir en el PEI las reformulaciones y/o nuevos acuerdos realizados.**





## Segunda Jornada (para desarrollar en dos días):

### *“Hacia un PEI más inclusivo”*

#### Propósitos:

- Brindar espacios de reflexión crítica para recrear sistemáticamente el modelo institucional de una escuela más inclusiva.
- Promover trabajo colaborativo inter e intra institucional para el cuidado de las trayectorias de todos los estudiantes.

#### Objetivos:

- Comprender la importancia de incluir en el PEI acciones generales y específicas que promuevan la inclusión.
- Valorar la contribución a la inclusión de las figuras de acompañamiento a las trayectorias con que cuenta la escuela, así como la de cada actor institucional.
- Comprometerse individual y colectivamente en la implementación de los acuerdos incorporados al PEI

*Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas/os.  
(Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 - 4 Educación)*

#### Actividades:

##### **Primera Parte:**

#### Recursos audiovisuales:

Video: Simposio Internacional de Educación Inclusiva. Conferencia: “De la educación a la inclusión en el ámbito educativo en la Argentina” - José María Tomé - Elsa

Guiastrenec. . <https://www.youtube.com/watch?v=dGSExs7Z-JU>

- El Equipo Directivo selecciona los fragmentos que considere relevante para reproducir en la jornada. Se sugiere observar el mismo hasta los 36 minutos como mínimo.

- 1) A partir del video presentado, abrir un espacio de debate promoviendo la reflexión individual y colectiva. Designar un moderador que oriente el mismo hacia la elaboración de un acuerdo que exprese el posicionamiento sobre la

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión  
Dirección General de Educación Primaria



Inclusión en la institución. Se proponen a modo de sugerencia las siguientes preguntas, que pueden ser ampliadas si lo desean:

- a) ¿Consideramos que tenemos actitudes inclusivas? ¿Por qué?  
Describir dos experiencias que den cuenta de los avances institucionales en “Inclusión”. Registrarlas como memoria institucional.
- b) Describir dos experiencias en las cuales se visualizaron o presentaron dificultades para hacer efectiva “la Inclusión”. Debatir y registrar de qué manera ambas experiencias pudieron haber resultado más inclusivas.
- c) ¿Qué entendemos por Inclusión en esta escuela? Registrar el acuerdo en el PEI.

### Observación:

Tener presente para pensar los acuerdos:

**“La realidad nos interpela a construir una escuela inclusiva donde las políticas se concreten en prácticas educativas con estrategias pedagógicas diversificadas donde todos sus miembros, estudiantes con y sin discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características de distinto tipo (cognitivas, étnico-culturales o socioeconómicas entre otras), puedan acceder al aprendizaje.”**  
*(tomado de video conferencia Estrategias pedagógicas para la inclusión, Verónica Martorello - integrante del equipo de Coordinación Educación Inclusiva de MECCyT).*

### **Segunda Parte:**

#### Recursos audiovisuales:

- PPT (Power Point) de Educación Inclusiva del Ministerio de Educación de Nación. El Equipo Directivo selecciona las diapositivas que considere necesario para las actividades que se plantean.

1) ¿En función del marco referencial del PPT, de qué manera abordan la Educación Inclusiva en la escuela?

2) A partir de las figuras de acompañamiento a las trayectorias con las que cuentan en la escuela, cómo piensan/imaginan que las mismas pueden contribuir a la inclusión, trascendiendo en la medida de lo posible, el modelo de atención individual (uno a uno) hacia un modelo de inclusión, en el cual todos y cada uno sean parte.

3) Luego de la lectura compartida de las “Notas sobre la inclusión”, ¿Qué desafío se proponen como comunidad educativa para mejorar el proceso de Inclusión

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión  
Dirección General de Educación Primaria



institucional? ¿Podrían avanzar hacia un modelo de escuela más inclusiva? ¿A través de qué acciones concretas? ¿Qué deberán modificar para lograrlo?

Registrar él/los acuerdo/os a que arriben e incluirlos en el PEI.

### **Notas sobre la inclusión:**

La inclusión “... es un enfoque basado en principios para la mejora de la educación y la sociedad. Está vinculado a la participación democrática dentro y fuera de la educación. No se trata de un aspecto de la educación relacionada con un determinado grupo de estudiantes. Tiene que ver con la coherencia en las actividades de mejora e innovación que habitualmente se llevan a cabo en los centros escolares bajo una variedad de iniciativas, para que converjan en la tarea de fomentar el aprendizaje y la participación de todo el mundo: los estudiantes y sus familias, el personal, el equipo directivo, y otros miembros de la comunidad.” T. Booth y M. Ainscow

La inclusión denota entonces principios de justicia social, equidad educativa y respuesta escolar. Es una aproximación estratégica para facilitar el aprendizaje de todos los estudiantes.

### **La Diversidad es norma, no una excepción.**

La comunidad educativa es responsable de diseñar entornos inclusivos que provean oportunidades de aprendizaje significativo que impacten en los estudiantes y permitan interacciones sociales positivas y recíprocas; en los siguientes aspectos:

- Inclusión en la enseñanza.
- Inclusión social/institucional (al interior de la escuela)
- Inclusión socio/comunitaria ( con las familias y otras instituciones)

Es el derecho de los estudiantes a ser visibilizados en su individualidad y acompañados a expresar su máximo potencial y expresión de su ser; y de la comunidad educativa la corresponsabilidad de llevarlo adelante.

### **Bibliografía sugerida:**

- Rebeca Anijovich Gestionar una escuela con Aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Ed. Paidós. 2014- Cap I y II.
- GODACI Guía de Orientación Docente Bases para el abordaje escolar de los alumnos con altas capacidades en la Argentina.
- [Resolución CFE Nº 174/12](#) “Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación”
- [Resolución CFE Nº: 311/16 y Anexos.](#)

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión  
Dirección General de Educación Primaria



- [Resolución XIII N°: 439/18](#) – ME- “Roles y funciones del Maestro de Apoyo a la Inclusión”.

### Tercera Jornada (para desarrollar en dos días):

#### *“Profundizando la ESI en el marco de la Inclusión”*

#### Propósitos:

- Propiciar un espacio de lectura reflexiva sobre materiales teóricos y normativos para dar continuidad al abordaje e implementación institucional de la ESI

#### Objetivos:

- Conocer la Resolución CFE N°: 340/18 y Anexo.
- Analizar los avances en la implementación de la ESI en la escuela.
- Planificar propuestas pedagógicas articuladas que garanticen el abordaje transversal de ESI entre distintas áreas y/o niveles.
- Contribuir a la continuidad de la implementación de los NAP de ESI en el marco de la Inclusión educativa.

#### *Resolución [CFE N°: 340/18](#)*

*Artículo 2º.- Establecer que se incluya en los planes institucionales, el enfoque integral de la Educación Sexual Integral ya sea de manera transversal y/o a través de espacios curriculares específicos, así como en las normas que regulan la organización institucional.*

#### Actividades:

#### Materiales de lectura:

Documento: “Trayectorias Integradas Interniveles”.

#### [Resolución CFE N°340/18 y Anexo](#)

- 1) Realizar en grupos la lectura reflexiva de la Resolución CFE N°340/18 - Anexo y el Documento “Trayectorias Integradas Interniveles”.
- 2) Identificar vinculaciones entre ambos documentos, que den cuenta de la relación de la ESI con la Enseñanza a lo largo de toda la trayectoria educativa. Puesta en común y registro de conclusiones.
- 3) A partir de los ejes conceptuales de los NAP de Educación Sexual Integral, realizar una selección de saberes/aprendizajes significativos del diseño



curricular, que se propongan abordar institucionalmente en el presente ciclo lectivo.

**Es muy importante al momento de la selección, que los mismos se relacionen con las problemáticas de la comunidad, que dan identidad a la escuela.**

4) Para el abordaje institucional:

- a) Identificar situaciones vivenciadas en el ciclo lectivo anterior que puedan ser abordadas desde el marco de la ESI.
- b) Definir cuál/es serán prioritarias para el PEI durante el presente ciclo lectivo.
- c) Planificar acciones en función de los puntos anteriores.
- d) A partir de la [Res. CFE N°217/14 y Anexo](#) – “Guía Federal de Orientaciones para la Intervención Educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar”; prever un dispositivo para el abordaje primario de situaciones que irrumpen en la Escuela.
- e) Registrar en el PEI los acuerdos alcanzados.

5) A partir de la aprobación de la Res. CFE N° 340/18, la Dirección General de Apoyo y Acompañamiento a las Trayectorias (DGOyATE) propone la conformación en cada escuela del equipo docente referente de Educación Sexual Integral; con 3 (tres) integrantes; teniendo en cuenta los siguiente:

- Un miembro del Equipo Directivo.
- Un docente de grado/ ciclo.
- Un bibliotecario, maestra/o de Apoyo u otro sin estudiantes a cargo.

Los mismos tendrán la función de interactuar con el equipo docente y con los equipos de EOyATE, de cada región.

Respecto del perfil, se solicita que cada escuela propicie la participación de los docentes que han realizado instancias de formación específicas de ESI, si los hubiere. Sin embargo la intención es posibilitar y comprometer la participación de todos los docentes, para lo cual se prevé que este equipo sea renovado periódicamente.

Registrar el equipo referente.



Bibliografía:

- Ministerio de Educación Chubut Documento “Trayectorias Integradas Interniveles”.
- [Ley Nacional N° 26150](#) Educación Sexual Integral
- Resolución CFE N° 217/14. Anexo – Guía Federal de Orientaciones
- Resolución CFE N°: 340/18 y Anexo.
- Diseño Curricular Provincial Común
- [Diseño Curricular EPJA.](#)